

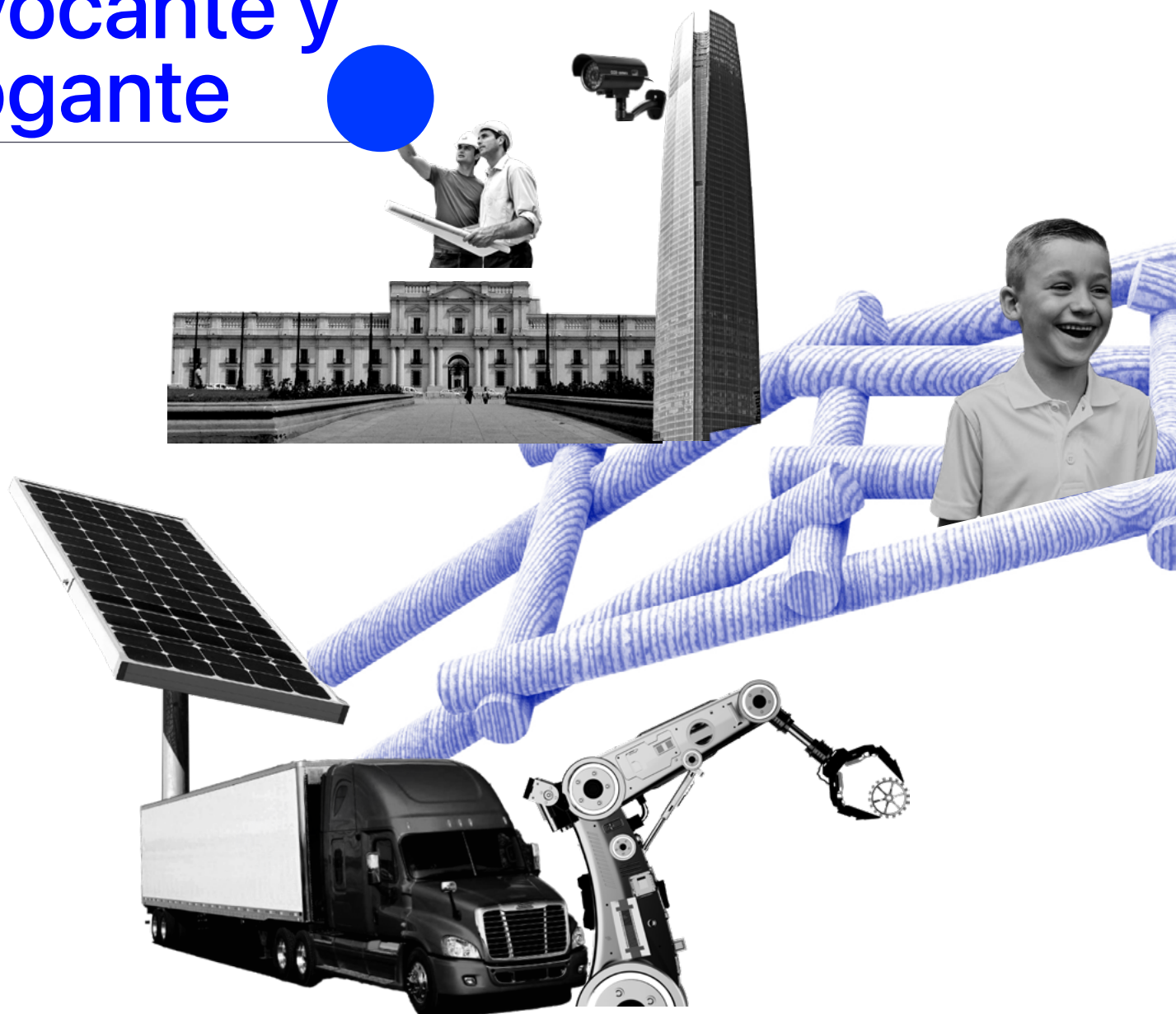
Convergencias para Chile

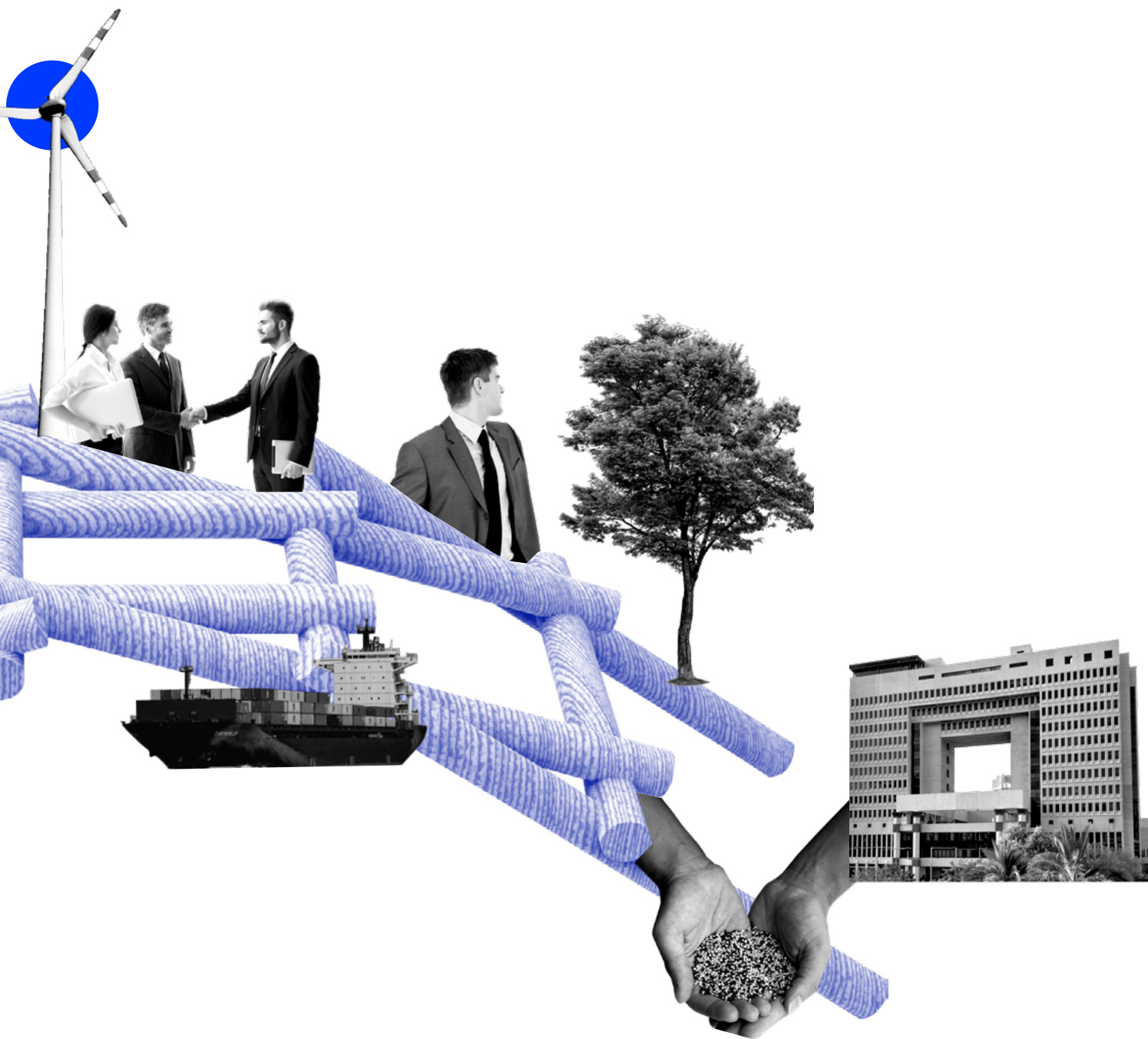
S U F U F A

octubre 2025

Chile, un puente de encuentro

Una SOFOFA convocante y dialogante





Chile vive un momento decisivo. La ciudadanía, los gremios y el mundo académico han llegado a una conclusión común. El crecimiento ya no es solo una meta económica, es más bien una necesidad social, el camino para recuperar la confianza, abrir oportunidades y devolver la tranquilidad a los hogares chilenos.

Durante los últimos meses, múltiples organizaciones de la sociedad civil, universidades y centros de estudio han trabajado con un mismo propósito: ofrecer propuestas concretas para destrabar el desarrollo. En SOFOFA hemos querido recoger ese esfuerzo y transformarlo en una hoja común de ruta, una convergencia de ideas y voluntades que hoy ponemos a disposición de quienes aspiran a liderar Chile.

El documento que les presentamos, Convergencias para Chile, no nace de un diagnóstico nuevo, sino de una evidencia compartida: nuestro país tiene todo para volver a crecer, pero necesitamos confiar en nuestras capacidades y atrevernos a actuar. Las medidas que aquí se sistematizan surgen del trabajo de distintos equipos técnicos, de miradas diversas, pero que coinciden en lo esencial, la necesidad de un Estado moderno y eficaz, reglas claras para invertir, capital humano de excelencia, seguridad para el progreso y una inserción internacional que nos proyecte al futuro.

Como país, nos enfrentamos al desafío de pasar del consenso técnico a la acción compartida. Esta convergencia de ideas y propósitos no debe quedarse en el papel, sino que debe transformarse en decisiones que devuelvan dinamismo a la inversión, seguridad a las familias y optimismo al país y su desarrollo sea consensuado transversalmente. El crecimiento está en nuestra naturaleza, es lo que históricamente nos ha permitido superar las crisis, reinventarnos y mirar con esperanza hacia adelante.

Hoy, más que nunca, Chile necesita un liderazgo que una, que convoque y que crea. Este documento es una invitación a construir ese nuevo impulso nacional, un llamado a poner al país en movimiento y a asumir, con valentía, el desafío de recuperar el futuro.

“
Porque si
queremos
volver a crecer,
tenemos que
volver a creer.”

Rosario Navarro
Presidenta de SOFOFA





I. Una prioridad ciudadana:

Volver a crecer, es volver a creer.

Existe hoy un consenso nacional ineludible: **Chile requiere volver a crecer** para desplegar todo su potencial y materializar la promesa de bienestar. Este imperativo ha dejado de ser una meta técnica, consolidándose como un mandato social que busca transformar y brindar tranquilidad a la vida de las personas.

Un estudio sobre Percepciones Ciudadanas respecto al crecimiento, proporciona una fotografía nítida de los desafíos que impiden ese despliegue. Los resultados arrojan que existe un malestar profundamente humano.

Esto se refleja en:



La necesidad de oportunidades y empleo de calidad para el presente y el futuro.



La urgencia de un costo de la vida más razonable que devuelva la tranquilidad a los hogares.



La importancia de la valoración del trabajo del sector privado como el motor para el aumento de los ingresos.

Esto nos exige redefinir el bienestar. La ciudadanía ya no aspira a un crecimiento basado en el endeudamiento, sino a una "vida tranquila, sin agobios ni estrés financiero". Busca un crecimiento que se traduzca en ser motor para las regiones y en seguridad laboral para sus habitantes.

**" ¡Chile está estancado,
necesita crecer! "**

**" Chile ya no es como
antes. "**

**" Antes Chile crecía:
Hoy, el crecimiento es
visto con añoranza y
como un dispositivo
que nos permite a todos
estar mejor. "**

Fuente: Estudio Cualitativo sobre Percepciones Ciudadanas
(Critería, Septiembre 2025).

**La actividad económica
se habría "parado"
debido a la
incertidumbre.**

**¿Quién tiene la
pelota?** Existe un fuerte
consenso en que nuestros
representantes electos
y políticos tienen hoy
la llave del crecimiento
económico...



- Aquí reside el punto clave, especialmente para nuestros liderazgos: la ciudadanía tiene claridad de que el Poder Político tiene la “Llave” para otorgar la certeza jurídica y la estabilidad necesaria. Por su parte, el empresariado es reconocido como el “Vehículo” que ejecuta, invierte y crea empleo, pero su capacidad se encuentra limitada si esa llave permanece obstruida.
- Esta coyuntura representa una oportunidad única: Destruabar el crecimiento y el anhelo ciudadano por una vida sin agobios son coincidentes. Es el deber de los líderes tomar esta evidencia y transformarla en una agenda de soluciones concretas para responder a este urgente clamor popular. Y ese es el valor de este ejercicio, reconocer y valorar que para los chilenos:

Crecer está en nuestra naturaleza.



II. Nuestra propuesta:

identificar
convergencias para
Chile.

Durante los últimos meses, distintos equipos de expertos, universidades y centros de estudio han propuesto caminos para recuperar el impulso de crecer. Iniciativas como “Proyecto Chile 2050”, “Misión: Volver a Crecer”, “Un Mejor País Ahora”, “El Puente”, “En Vez del Estancamiento” o “Hacia un Pacto de Desarrollo” coinciden en algo esencial: Chile necesita volver a creer en su capacidad de crecer y progresar. Las propuestas que han emergido desde la sociedad civil son la prueba de que el país no está condenado al estancamiento, sino que cuenta con un capital de ideas y compromiso capaz de transformar la realidad.

Este documento, denominado “Convergencias para Chile”, busca sistematizar y poner en valor los puntos en común que han planteado distintos actores del mundo académico y técnico para construir un país con más inversión, empleo y oportunidades.

Queremos mostrar que, más allá de las diferencias, existe una base compartida sobre cómo volver a crecer y desarrollarnos con estabilidad y bienestar para la ciudadanía.

El desafío ahora es convertir ese consenso técnico en voluntad política y avanzar hacia reformas que devuelvan dinamismo, confianza y esperanza.

Todas ellas, coinciden con el propósito gremial más profundo de SOFOFA. Por ello, el Gremio ha querido ser un puente, convencido de que el sector privado, lejos de ser un espectador, debe ser un actor activo en esta tarea, impulsando cambios que no solo reactiven nuestra economía, sino que también fortalezcan la cohesión social y el bienestar de las personas.

Este esfuerzo no parte desde cero. Desde los gremios empresariales, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y sus seis ramas elaboraron “Motores para impulsar el crecimiento sostenible de Chile”, un trabajo colectivo en el que SOFOFA participó, aportando la visión de la industria y su compromiso con el desarrollo del país.

“Convergencias para Chile”

da un paso más en esa misma dirección. Para la elaboración de este documento, realizamos una revisión detallada de diez documentos de la sociedad civil que han marcado el debate público reciente:





En total, identificamos y relacionamos más de

400
medidas

que fueron clasificadas según ejes de política pública y luego analizadas para detectar los temas con mayor coincidencia y consenso transversal.

SOFOFA, como gremio y destinatario directo de muchas de estas políticas, comparte esta agenda y trabaja activamente en ella, aportando tanto al debate como a la acción concreta.



Estas convergencias revelan una hoja compartida sobre cómo recuperar el dinamismo, generar empleo formal y volver a poner en marcha a Chile.

El trabajo se estructura en los siguientes ejes:

Entorno para invertir: Destruabar el sistema de permisos

- 1 Simplificación y digitalización de la tramitación
- 2 Fortalecimiento de la certeza jurídica
- 3 Modernización de la institucionalidad

Capital humano: desafíos laborales del presente y del futuro

- 1 Impulso a la participación laboral, empleo formal y flexibilidad
- 2 Capacitación y formación: competencias para el futuro.
- 3 Innovación

Seguridad para el progreso

- 1 Dotación y recursos de la Policía
- 2 Control transfronterizo

Un sistema tributario habilitante de más inversión

- 1 Competitividad tributaria y certeza para la inversión
- 2 Fortalecimiento institucional

Modernización del Estado

- 1 Estatuto administrativo
- 2 Responsabilidad fiscal
- 3 Evaluación de políticas públicas
- 4 Por una gobernabilidad eficiente

Diversificación de exportaciones

- 1 Relaciones comerciales con mercados emergentes

Entorno para invertir:

Destrabar el sistema de permisos

La inversión es esencial porque sin ella no hay crecimiento, empleo ni progreso social. Chile necesita reactivar una agenda pro-inversión que devuelva dinamismo a la economía. Sin avances en permisología será difícil recuperar la confianza, movilizar capital y volver a poner a la inversión en el centro de la estrategia de crecimiento del país.

Del análisis de los documentos revisados, 8 de los 10 (Amarillos, Pacto de Desarrollo, CIES UDD, El Puente, Horizontal, CEP, Chile21, OCDE) abordan explícitamente las **trabas regulatorias ligadas a los permisos** para los proyectos de inversión y a la certeza jurídica de los procesos.



8 de los 10

abordan explícitamente las
trabas regulatorias.



El sistema de permisos chileno
es calificado como excesivo,
fragmentado y lento.

1

Simplificación y digitalización de la tramitación

- Establecer una política de Estado de Permisología en Base Cero o de revisión integral del sistema de permisos
- Reducción y unificación de trámites
- Adopción tecnológica, digitalización e incorporación de inteligencia artificial
- Incorporar validadores o peritos externos

2

Fortalecimiento de la certeza jurídica

- Favorecer la invariabilidad regulatoria o estabilidad normativa
- Avanzar en una simplificación normativa en materia de impugnaciones
- Limitar la judicialización ex post

3

Modernización de la institucionalidad

- Impulso a instituciones de financiamiento público para proyectos de mayor riesgo y sectores estratégicos
- Incorporación de beneficios en la Evaluación Ambiental de Proyectos
- Creación de una Agencia de Evaluación Ambiental independiente
- Priorización de proyectos y sectores estratégicos
- Reformas al Consejo de Monumentos Nacionales
- Fortalecimiento de la gestión pública para la inversión
- Digitalización y modernización de concesiones sectoriales

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

Desde SOFOFA, impulsamos una agenda para destrabar la inversión y modernizar el sistema de permisos, promoviendo una gestión pública más eficiente y coordinada. Creemos que el sector privado puede ser un aliado clave en esta tarea, aportando experiencia, innovación y capacidades de gestión para habilitar proyectos sostenibles con altos estándares ambientales y sociales.

i. Revisión integral del sistema de permisos:

- a** Nuevos procedimientos de participación ciudadana y consulta indígena, asegurando que sean instancias efectivas, con reglas claras y plazos definidos.
- b** Fortalecer la gestión de las Oficinas de Gestión de Proyectos y de Autorizaciones Sectoriales, y otorgar al Ministerio de Economía mayores facultades de coordinación.
- c** Incorporar un enfoque de análisis de riesgo como objetivo central del SEIA, de manera que los trámites exigidos sean proporcionales al impacto real de cada actividad o proyecto.
- d** Establecer incentivos claros para los funcionarios públicos, de manera que el cumplimiento de plazos y metas de gestión se convierta en una prioridad institucional, reduciendo la discrecionalidad y aumentando la responsabilidad en la tramitación.

ii. Reducción y unificación de trámites:

- a** Consolidar procedimientos en plataformas digitales integradas, que reduzcan duplicidades y entreguen trazabilidad a los proyectos.
- b** Estandarizar la información solicitada por los organismos sectoriales, evitando cargas repetitivas para empresas y servicios públicos.
- c** Activar las DIAs con certificación, delegando en entidades técnicas de certificación de conformidad (ETCAs) la revisión de aspectos básicos, lo que permitiría reducir los tiempos de tramitación de 60 a 30 días hábiles y descongestionar el sistema.
- d** Ordenar la participación de los órganos sectoriales (OAECAs), restringiendo su intervención a los permisos ambientales de su competencia, evitando duplicidades y reduciendo plazos.
- e** Instaurar una tramitación pre-procedimental, que defina desde el inicio los temas prioritarios a revisar, otorgando mayor certeza y previsibilidad a los procesos.
- f** Incorporar una regulación clara y vinculante de las consultas de pertinencia, con plazos breves y contenidos mínimos definidos.



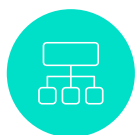
- iii. Limitar la judicialización ex post y avanzar en una simplificación normativa en materia de impugnaciones.
- iv. Avanzar en mecanismos tipo fast track con plazos claros y coordinados permitiría materializar antes proyectos estratégicos —como energías limpias, infraestructura hídrica o logística— sin relajar estándares.
- v. Reposicionar el componente ambiental como un habilitador de inversión y no una barrera, a través de:
 - a Fortalecer la evidencia ambiental, mediante líneas base robustas, estudios de cohorte y sistemas de monitoreo de alto estándar.
 - b Impulsar alianzas con instituciones internacionales de excelencia para cerrar brechas técnicas y de información.
 - c Incorporar instrumentos económicos de gestión ambiental, como mercados de carbono o mecanismos de compensación asociados al impuesto verde, que permitan reducir emisiones de forma eficiente y habilitar proyectos estratégicos.
- vi. Modernizar instituciones clave para la inversión como el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y el sistema de concesiones marítimas en manos de la Subsecretaría de FF.AA.
- vii. Ley Lafkenche: perfeccionarla para reducir la conflictividad y entregar certezas en el uso del borde costero.

Estas reformas son esenciales para que Chile recupere su capacidad de atraer inversiones, materializar una cartera superior a US\$100 mil millones y volver a crecer por sobre el 4% anual. Pero **el desafío del próximo ciclo no es solo reactivar la inversión: es construir un sistema de permisos que habilite el desarrollo sostenible**, que combine crecimiento económico con altos estándares ambientales y sociales, y que devuelva al país la confianza en su capacidad de emprender grandes proyectos.

Capital humano e innovación: desafíos laborales del presente y del futuro

El capital humano es el motor del crecimiento y la base de una economía dinámica e inclusiva. Chile enfrenta el desafío de adaptar su mercado laboral a los cambios tecnológicos, demográficos y productivos, promoviendo empleos formales, flexibles y de calidad. Desde SOFOFA creemos que fortalecer la capacitación, la reconversión y la empleabilidad es clave para que los trabajadores puedan enfrentar los desafíos de la transición digital. Invertir en las personas no solo impulsa la productividad y la innovación, sino que también amplía las oportunidades y mejora la calidad de vida, haciendo del trabajo un verdadero vehículo de desarrollo y cohesión social.

Del análisis de los documentos revisados, 8 de los 10 (Amarillos, Pacto de Desarrollo, CIES UDD, El Puente, Chile 21, CPP UC, OCDE y Proyecta Chile 2050) abordan explícitamente los **desafíos estructurales del mercado laboral chileno**. El desempleo y la informalidad se mantienen en niveles elevados, afectando con mayor intensidad a mujeres, jóvenes y adultos mayores. A ello se suman brechas significativas de capital humano, baja pertinencia en la capacitación y un rezago en investigación y desarrollo, que limita la innovación y la productividad. En conjunto, los documentos convergen en tres prioridades fundamentales: (i) aumentar la participación laboral y fortalecer el empleo formal (ii) modernizar la formación y capacitación para mejorar la empleabilidad y la adaptación tecnológica y, (iii) promover una agenda de innovación que eleve la productividad y fomente la competitividad del país.



8 de los 10

abordan explícitamente los desafíos estructurales del mercado laboral chileno.



Fortalecer la capacitación, la reconversión y la empleabilidad es clave para que los trabajadores puedan enfrentar los desafíos de la transición digital.

Primer sub eje / Impulso a la participación laboral, formalidad y flexibilidad

1

Incrementar la participación en el mercado laboral de grupos que hoy enfrentan barreras

- Modificar el actual sistema del beneficio de sala cuna, eliminando el umbral de 20 trabajadoras y estableciendo nuevos esquemas de financiamiento
- Reforzar medidas para la inserción laboral equitativa de mujeres, como la corresponsabilidad en las labores de cuidado
- Aumentar la edad de jubilación y promover políticas de empleabilidad para adultos mayores, impulsando su participación laboral

2

Reducción de la informalidad laboral y aumento de la empleabilidad

- Potenciar las actuales herramientas de intermediación laboral entre quienes buscan y ofrecen empleo (Oficina de Información Laboral y la Bolsa Nacional de Empleos)
- Creación de un Impuesto Negativo al Ingreso ("INI"). El INI consiste en un subsidio mensual con 3 fases: (i) Creciente (para personas con menores ingresos); (ii) Meseta (parte fija); y (iii) Decreciente (mayores ingresos)
- Modificación de la actual regulación de la Indemnización por Años de Servicio ("IAS") al término de las relaciones laborales
- Reforma al sistema de fijación del sueldo mínimo, estableciendo como límite la productividad anual de los trabajadores
- Modificar y unificar el actual sistema de subsidios laborales

3

Incorporar medidas de mayor flexibilidad laboral

- Ampliar las opciones para que empleadores y trabajadores puedan pactar mecanismos de adaptabilidad laboral, ya sea en cuanto a jornada de trabajo y/o modalidades de trabajo flexible
- Potenciar la negociación colectiva como instancia para acordar medidas de flexibilidad



Propuestas prioritarias para SOFOFA:

Desde SOFOFA, impulsamos una agenda laboral orientada a promover la participación, la formalidad y la flexibilidad, reconociendo que el empleo de calidad es la base del desarrollo social y económico. Creemos que es posible compatibilizar productividad y bienestar, impulsando reformas que modernicen la regulación y amplíen las oportunidades laborales.

- i. **Modificar la actual regulación del derecho a sala cuna, avanzando hacia un sistema más inclusivo y sostenible.**
- ii. **Realizar una reforma integral al sistema de subsidios al empleo, que permita simplificar y ampliar su alcance.**
- iii. **Incorporar a la legislación laboral chilena más alternativas de pactos de adaptabilidad, que permitan a empleadores y trabajadores pactar el "cuándo, cuánto, cómo y dónde trabajar".**

1

Modernización del sistema de capacitación y formación

● Reformar la franquicia tributaria debido a su carácter regresivo en la entrega de recursos	● Actualización continua de los catálogos formativos en base a sistemas de información disponibles de demanda laboral
● Evaluación de programas SENCE y de sus impactos, con el objetivo de reformularlos	● Diseñar programas orientados a la reconversión laboral, relacionados con IA y cambios tecnológicos
● Implementar un sistema de inteligencia de habilidades que integre datos laborales y formativos para orientar becas y subsidios según las demandas de cada territorio	

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

Desde SOFOFA, promovemos una agenda de capacitación centrada en preparar a las personas para los desafíos del futuro, fortaleciendo las habilidades que demandan la transformación digital, la automatización y la transición verde. La formación laboral debe ser una herramienta efectiva para mejorar la empleabilidad, la productividad y la inclusión social.

- i. Modernizar la regulación del Fondo Nacional de Capacitación:
 - a Exigir reportes trimestrales sobre empleabilidad y salarios de los egresados.
 - b Diseñar programas modulares que reconozcan aprendizajes previos y eviten duplicidades.
- ii. Crear una Taxonomía Nacional de Habilidades en línea con las mejores prácticas internacionales, implementando gestión de capital humano basado en habilidades.

iii. Desarrollar capacidades para identificar, ejecutar y escalar oportunidades de IA, con foco en la colaboración público-privada, por ejemplo, siguiendo estas líneas de trabajo:

- a** Alfabetización en IA.
- b** Formación para la productividad en la ejecución de tareas con IA.
- c** Formación de especialistas en IA.
- d** Formación de liderazgos organizacionales para la adopción estratégica.

Tercer sub eje / Innovación

1

Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo (I+D)

- Modernizar los incentivos fiscales vigentes (Ley N°20.241), creando un marco regulatorio apropiado para la inversión y el desarrollo
- Aumentar la inversión en ciencias, tecnología e innovación
- Reorientación del gasto en I+D hacia iniciativas aplicadas y empresariales, y no solo ciencias básicas

2

Alianza público-privada para la innovación

- Impulsar la alianza público-privada en innovación mediante incubadoras, parques tecnológicos y coordinación de instrumentos en sectores estratégicos como energía, minería y agroindustria



Propuestas prioritarias para SOFOFA:

Desde SOFOFA, promovemos una estrategia nacional de innovación que impulse la productividad, la diversificación económica y el desarrollo tecnológico. Innovar es la base para competir globalmente, generar empleos de calidad y fortalecer la autonomía productiva del país. Apostar por la ciencia, la tecnología y la colaboración público-privada es clave para construir una economía moderna y sostenible.

i. Apostar con decisión por las empresas de base científico-tecnológica (EBCT):

- a** Extender el financiamiento a etapas de escalamiento y expansión internacional, más allá de la fase inicial.
- b** Implementar compras públicas innovadoras que impulsen la demanda y validen nuevas tecnologías.
- c** Fomentar alianzas entre EBCT y grandes empresas para promover innovación abierta y transferencia tecnológica.

ii. Reforma a la Ley I+D para aumentar y modernizar la inversión en investigación, ciencia y tecnología:

- a** Ampliar el tope del crédito tributario para proyectos de I+D de mayor escala.
- b** Extender su aplicación a más tipos de impuestos, siguiendo estándares internacionales.
- c** Facilitar el acceso de Pymes mediante mecanismos reembolsables que mitiguen su falta de liquidez.

Seguridad para el progreso

Del análisis de los documentos revisados, 6 de los 10 (Amarillos, CEP 2025, CPP UC, OCDE 2025, Pacto de Desarrollo, Proyecto Chile 2050) abordan de manera explícita la **seguridad pública** como un eje clave para el desarrollo económico y social del país.

La inseguridad se ha consolidado como una de las principales preocupaciones ciudadanas y un factor que afecta directamente la inversión, el empleo y la competitividad. El avance del crimen organizado y de las redes ilícitas ha generado un entorno de incertidumbre que impacta tanto la actividad empresarial como la vida cotidiana de las personas.

Si bien el Estado es el garante de la seguridad, el sector privado tiene un rol relevante que cumplir, aportando información, tecnología y experiencia en gestión de riesgos que pueden complementar la labor pública. Desde SOFOFA sostenemos que la prevención, la coordinación institucional y la cooperación internacional son pilares para enfrentar el crimen organizado y recuperar la confianza ciudadana. Solo mediante un trabajo conjunto entre el Estado, las empresas y la sociedad civil será posible devolverle a Chile la seguridad como motor de desarrollo y bienestar.



6 de los 10

abordan de manera explícita la seguridad pública como un eje clave.



La prevención, la coordinación institucional y la cooperación internacional son pilares para enfrentar el crimen organizado y recuperar la confianza ciudadana.

1

Dotación y formación

- Fortalecimiento de procesos de selección, formación y capacitación continua de Carabineros y PDI, coincidente con los desafíos actuales como el crimen organizado
- Priorización y especialización operativa según la realidad y complejidad territorial
- Inteligencia territorial integrada para la prevención del delito
- Aumentar la dotación de policías

2

Refuerzo de recursos materiales, logísticos y tecnológicos

- Inversión financiera general y aumento del gasto en seguridad que combine equipamiento, conocimiento, inteligencia y coordinación nacional e internacional
- Modernización del alumbrado público e instalación de cámaras inteligentes en sectores críticos
- Fortalecimiento de la inteligencia financiera y trazabilidad de activos
- Gestión predictiva y gobernanza de datos para la seguridad pública

3

Refuerzo de la capacidad de enfrentar el crimen organizado en su dimensión transnacional

- Tecnificación de aduanas mediante sistemas de vigilancia interoperables y la modernización de los sistemas de control de mercancías
- Desarticular las economías criminales vinculadas al tráfico transnacional mediante inteligencia financiera y decomiso de activos ilícitos
- Mayor control transfronterizo con distintas modalidades de fiscalización
- Adoptar un pragmatismo estratégico migratorio orientado a detener el flujo migratorio ilegal
- Incorporación de policías especializadas en tareas de control fronterizo
- Colaboración público-privada para ecosistemas de seguridad digital

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

Desde SOFOFA, hemos desarrollado una agenda que pone el foco en cómo el sector privado puede contribuir activamente a la seguridad del país —aportando capacidades tecnológicas, datos y gestión de riesgos—, complementando el rol del Estado en la prevención, persecución y control del crimen.

i. Prevenir la ocurrencia de delitos a través del uso de tecnologías:

- a** Georreferenciación delictual: creación de mapas dinámicos que identifiquen patrones y zonas críticas de riesgo.
- b** Banco Unificado de Datos (BUD): integración de información en una plataforma única que permita el acceso interconectado entre instituciones, facilitando la coordinación y la persecución penal.
- c** OCR (Optical Character Recognition): uso de tecnologías que conviertan rápidamente documentos físicos en datos digitales, acelerando el análisis y la trazabilidad.
- d** Potenciar SITIA: ampliar y consolidar el Sistema Integrado de Teleprotección con Inteligencia Artificial, que identifica y persigue vehículos con encargo mediante el análisis de cámaras de seguridad.
- e** Listados dinámicos de riesgo: desarrollar registros que identifiquen tecnologías empleadas para delinquir y bienes más demandados por el crimen organizado, anticipando amenazas y focalizando la prevención.

ii. Prevención a través de la reinserción social: promover programas efectivos de reinserción de infractores de ley, especialmente jóvenes, orientados a su capacitación laboral, educación y empleabilidad.

iii. Avanzar en mecanismos de coordinación institucional y público-privada que permitan articular las distintas entidades del Estado con el sector privado, mediante protocolos y mesas de trabajo que permitan compartir información, definir prioridades conjuntas y ejecutar acciones coordinadas para prevenir y enfrentar el crimen organizado con mayor eficiencia.

iv. Fortalecer la coordinación internacional como parte esencial de la estrategia de seguridad económica del país. El crimen organizado y las redes ilícitas transnacionales exigen respuestas coordinadas que integren inteligencia, control aduanero y trazabilidad logística.



Un sistema tributario habilitante de más inversión

Nuestro sistema tributario es hoy uno de los más complejos y menos competitivos del mundo, y sus últimas reformas no han logrado aumentar la recaudación como porcentaje del PIB. Es urgente avanzar hacia un marco que incentive el ahorro, la inversión y el crecimiento empresarial. 7 de los 10 documentos (Amarillos, Pacto de Desarrollo, CIES UDD, El Puente, Horizontal, CEP, OCDE) coinciden en que **mejorar la competitividad y otorgar certeza tributaria** es clave para lo anterior.

Chile necesita un sistema tributario simple, predecible y moderno, que recaude de manera eficiente sin desincentivar la actividad productiva ni la formalidad. Desde SOFOFA creemos que una reforma bien diseñada debe equilibrar responsabilidad fiscal con estímulos al emprendimiento, el ahorro, la innovación y la creación de empleo. Solo así será posible consolidar un pacto tributario para el desarrollo, que combine equidad, sostenibilidad y dinamismo económico como base de un nuevo ciclo de crecimiento.



7 de los 10

Coinciden en mejorar la competitividad y certeza tributaria.



Equilibrar responsabilidad fiscal con estímulos al emprendimiento, el ahorro, la innovación y la creación de empleo.

Primer sub eje / Competitividad tributaria y certeza para la inversión

1

Tasa corporativa competitiva

- Disminuir el 27% al menos a una tasa cercana al promedio OCDE (23,8%)

2

Esquema tributario certero y predecible

- Mecanismos de invariabilidad tributaria y certeza jurídica
- Foco en pequeñas y medianas empresas
- Revisión de exenciones

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

Desde SOFOFA promovemos un sistema tributario simple, competitivo y predecible, que incentive la inversión y el crecimiento, manteniendo la responsabilidad fiscal y la equidad. Un marco tributario claro y estable es condición esencial para recuperar la confianza, atraer capital y sostener un desarrollo económico de largo plazo.

- i. Reducir la tasa corporativa al menos a niveles comparables con el promedio OCDE, acompañada de mecanismos compensatorios que resguarden la recaudación.
- ii. Simplificar el sistema y fortalecer la certeza jurídica mediante reglas claras, estables y transparentes para todos los contribuyentes.
- iii. Evitar una mayor desintegración del sistema tributario, que aumentaría la complejidad y afectaría la equidad horizontal.
- iv. Reforzar la evaluación periódica de los incentivos y beneficios tributarios, asegurando su coherencia con los objetivos de desarrollo y productividad.

Segundo sub eje / Fortalecimiento institucional

1

Administración tributaria robusta

- Reformas a la administración tributaria

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

SOFOFA impulsa una modernización profunda de la administración tributaria, orientada a la eficiencia, la transparencia y el uso inteligente de la tecnología. Un Estado moderno debe contar con instituciones coordinadas y digitalizadas, capaces de fiscalizar eficazmente, reducir la evasión y combatir el comercio ilegal, fortaleciendo así la confianza y la legitimidad del sistema tributario.

- Modernizar la administración tributaria, fortaleciendo la interoperabilidad, digitalización y coordinación entre organismos fiscales.**
- Evaluar la integración institucional de la Tesorería, Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos, para crear una autoridad tributaria única y más eficiente.**
- Aprovechar las tecnologías de datos para automatizar procesos, mejorar la fiscalización y reducir la evasión y elusión.**
- Combatir el comercio ilegal mediante una base de datos unificada entre organismos públicos y mecanismos de trazabilidad digital.**



Modernización del Estado

Del análisis de los documentos revisados, 8 de los 10 (Amarillos, CIES UDD, El Puente, Pacto de Desarrollo, Chile 21, CEP, Proyecta Chile 2050, OCDE) abordan de manera explícita la **modernización del Estado** como una condición esencial para el crecimiento, la productividad y el bienestar social.

Lejos de ser un debate meramente administrativo, la eficiencia estatal es vista como un pilar habilitante del desarrollo: un Estado moderno, digital y evaluado fortalece la confianza ciudadana, mejora la calidad de las políticas públicas y optimiza el uso de los recursos fiscales.

También, la modernización del Estado es el punto de partida para recuperar la confianza institucional y asegurar un desarrollo sostenible. En SOFOFA creemos que esta transformación no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para fortalecer la gobernabilidad, mejorar la gestión pública y garantizar que cada decisión contribuya efectivamente al bienestar social, la productividad y el crecimiento del país.



8 de los 10

abordan de manera explícita la modernización del Estado como una condición esencial para el crecimiento, la productividad y el bienestar social.



Un Estado moderno, digital y evaluado fortalece la confianza.

1

Reformas al estatuto administrativo y al empleo público

- Profesionalización y meritocracia
- Gestión estatal moderna y eficiente

2

Responsabilidad Fiscal

- Institucionalidad fiscal sólida y reglas estables
- Gestión eficiente y sostenibilidad del gasto público

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

SOFOFA promueve una modernización del Estado que combine profesionalismo interno y disciplina fiscal. Un servicio público basado en mérito y gestión por resultados, junto con una administración responsable del gasto, es esencial para garantizar políticas sostenibles, fortalecer la confianza en las instituciones y asegurar que el gasto público se traduzca en bienestar para las personas.

- i. Crear un nuevo estatuto administrativo basado en mérito, desempeño y flexibilidad, que reduzca la rotación política y fortalezca la profesionalización del servicio civil.
- ii. Adoptar una carrera funcionaria moderna, con incentivos al rendimiento y mecanismos efectivos para atraer y retener talento en la Alta Dirección Pública.
- iii. Fortalecer la independencia de las instituciones fiscales vinculadas al gasto y su control.
- iv. Consolidar reglas fiscales claras y creíbles, que aseguren una trayectoria sostenible del gasto y la deuda pública.
- v. Mejorar la calidad del gasto, privilegiando programas con resultados comprobados y eliminando o reformulando aquellos que no cumplen sus objetivos.

Segundo sub eje / Evaluación y gobernabilidad: pilares de un Estado moderno

1

Evaluación de Políticas Públicas

- Evaluación como parte permanente del ciclo de políticas públicas
- Vincular evaluación con eficiencia, transparencia y rendición de cuentas

2

Gobernabilidad Eficiente

- Reducir la fragmentación política
- Fortalecer la capacidad de gobierno y la coherencia técnica de las políticas públicas
- Recuperar la confianza en el Estado

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

SOFOFA promueve una modernización institucional basada en evidencia, planificación y estabilidad. Evaluar de manera permanente las políticas públicas, fortalecer la coordinación del sistema político y dotar al Estado de una mirada estratégica de largo plazo son condiciones esenciales para recuperar la capacidad de gobernar con eficacia. Un Estado moderno debe aprender de la evidencia, anticipar desafíos y sostener acuerdos duraderos que trasciendan los ciclos políticos, garantizando coherencia, continuidad y resultados concretos para la ciudadanía.

- i. Establecer una Agencia para la Calidad de Políticas Públicas y Programas con autonomía técnica y gobernanza colegiada.
- ii. Definir un marco obligatorio de evaluación ex ante, ex post y de impacto para todas las políticas y programas relevantes.
- iii. Reasignar recursos en función de evidencia, privilegiando programas que demuestren efectividad y descontinuoando aquellos que no cumplan sus objetivos.
- iv. Fortalecer los mecanismos de formación de mayorías parlamentarias, reduciendo la atomización en el Congreso.
- v. Revisar las reglas de gobernabilidad y del Sistema Electoral, con el fin de compatibilizar representación y estabilidad.
- vi. Institucionalizar la planificación estratégica de mediano y largo plazo, con mecanismos técnicos que trasciendan los ciclos políticos.

Reimpulso exportador

Del análisis de los documentos revisados, 9 de 10 (Amarillos, CIES UDD, El Puente, Horizontal, Pacto de Desarrollo, Chile 21, CEP, OCDE, CPP) coinciden en que Chile debe **profundizar su inserción internacional y construir una nueva economía exportadora** basada en la innovación, la energía limpia, los minerales críticos y la agroindustria.

Las propuestas apuntan a que reimpulsar la internacionalización no es solo una estrategia económica, sino una apuesta por el futuro: con la apertura como motor de crecimiento, confianza y desarrollo compartido, fortaleciendo la competitividad del país en los mercados globales y diversificando su matriz productiva hacia sectores de alto valor agregado.



9 de 10

Coinciden en que Chile debe profundizar su inserción internacional y construir una nueva economía exportadora.



Reimpulsar la internacionalización no es solo una estrategia económica, sino una apuesta por el futuro.

1

Abrir y profundizar mercados emergentes

- Fortalecer y priorizar acuerdos y relaciones comerciales con Asia
- Habilitar la infraestructura y logística exportadora
- Fortalecer institucionalidad de promoción y defensa comercial

2

Impulsar la nueva economía exportadora

- Potenciar sector verde y minerales críticos
- Diversificar agroalimentos, acuicultura y turismo
- Apalancar la nueva economía en I+D y capital humano

Propuestas prioritarias para SOFOFA:

SOFOFA impulsa una estrategia de diversificación exportadora que consolide a Chile como un actor relevante en la economía global. La apertura comercial debe combinar integración estratégica, sostenibilidad y competitividad.

i. Fortalecer y priorizar acuerdos con Asia, especialmente con India, ASEAN y Medio Oriente, como estrategia de diversificación que amplíe mercados y atraiga inversión:

- a Concretar y modernizar acuerdos comerciales con economías como India, Filipinas y Corea del Sur, asegurando mejores preferencias arancelarias para las exportaciones chilenas.
- b Avanzar en la incorporación de Chile al RCEP y explorar mecanismos de integración con países del Medio Oriente.
- c Impulsar un Consejo Empresarial del CPTPP y explorar mecanismos de vinculación político-comercial entre este bloque y la Unión Europea.



SJFJFA

octubre 2025